



NOTICIAS DE ECATEPEC DE MORELOS

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 23 de mayo de 2014.

NO PERMITIRÁ GOBIERNO DE ECATEPEC COMPETENCIA DESLEAL CONTRA MERCADOS PÚBLICOS

*No se otorgarán licencias a tiendas de conveniencia en Ecatepec: Pablo Bedolla

*Se mejorará la infraestructura de los mercados tradicionales

Al reconocer el gran trabajo que realizan miles de comerciantes día a día a través de los 113 mercados establecidos en Ecatepec y su valiosa contribución al desarrollo económico, social y familiar del municipio, el alcalde Pablo Bedolla López anunció que no se otorgarán licencias para la apertura de tiendas de conveniencia, mini súper y centros comerciales.

“Vamos a tratar de evitar ya este tipo de instalaciones y en cambio mejoraremos la infraestructura de los mercados con la rehabilitación de los techos y cambio de imagen”; anunció e informó también que incluirá a estos centros de comercialización de abasto popular en un programa del gobierno de la República para mejorar las cocinas de los mercados.

En todo el territorio local, existen 38 centros de conveniencia, 11 establecimientos de la cadena Walmart, así como 5 de la tienda Soriana, siendo éstos una competencia con precios más altos a los que ofrecen los más de 12 mil comerciantes que laboran diariamente en los mercados públicos, y que a diferencia de estas tiendas, ofrecen diversos artículos de primera necesidad a costos accesibles y de calidad.

Estas acciones se realizan con el objetivo de apoyar e incentivar el comercio tradicional a través de los mercados, siendo éstos una fuente generadora de empleo, así como una actividad tradicional que no debe ser desplazada por la apertura de tiendas exprés o de conveniencia, que ofrecen productos a precios más elevados, por lo que además se busca contribuir con la economía de los ecatepequenses.





“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN.”

Para fortalecer los lazos de trabajo con este importante sector de la población se encuentra el programa federal de modernización de cocinas económicas, restaurantes y taquerías, instaladas al interior de los mercados, con el cual se otorgarán hasta 11 mil pesos en mobiliario como estufas, hornos, freidoras, entre otros artículos, para renovar estos establecimientos, así como la dotación de pintura para las fachadas de los mismos, con lo que además se mejorará la imagen urbana.

El tesorero municipal José Ortega Ríos, informó que durante la actual administración no se ha otorgado ni se concederá ninguna licencia para las tiendas de conveniencia y reiteró el compromiso del gobierno local para proteger a quienes laboran en los mercados al evitar la competencia desleal.

